

ANEXO¹
FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA	LUIS FERNANDO CRIALES GUTIERREZ
B. CARGO	SECRETARIO GENERAL – REPRESENTANTE LEGAL
C. ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)	FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
D. CIUDAD Y FECHA	BOGOTÁ D.C., 20 DE OCTUBRE DE 2016
E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	28 DE AGOSTO DE 2015
F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN: RETIRO <input checked="" type="checkbox"/> SEPARACIÓN DEL CARGO <input type="checkbox"/> RATIFICACIÓN <input type="checkbox"/>	
G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN	30 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

ASUNTOS MIGRATORIOS Y SERVICIO AL CIUDADANO

Trámites y servicios

Consulados móviles

Durante este periodo se realizaron los siguientes consulados móviles

¹ Tomado de la Resolución Orgánica 5674 de 2005 de la Contraloría General de la República

MES	NÚMERO DE CONSULADOS MÓVILES REALIZADOS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS REPORTADOS	NÚMERO DE ACTUACIONES REALIZADAS
Agosto de 2015	7	1125	1264
Septiembre de 2015	10	2752	2508
Octubre de 2015	21	2892	3120
Noviembre de 2015	20	4618	4374
Diciembre de 2015	5	629	622
Enero de 2016	1	47	203
Febrero de 2016	10	1818	1890
Marzo de 2016	11	1354	1427
Abril de 2016	13	1898	2090
Mayo de 2016	12	2113	1862
Junio de 2016	14	2181	2074
Julio de 2016	6	3794	805
Agosto de 2016	7	1892	1944
Septiembre de 2016	13	2670	2478
Total	150	29783	26661

Visas

Durante el periodo comprendido entre agosto de 2015 y septiembre de 2016 se expedieron 49103 visas, 132 documentos de viaje y 472 prorrogas de salvoconducto.

Adicionalmente se actualizó la normatividad relacionada con el trámite de visa a través de las Resolución 5512 de 2015 y Resolución 0439 de 2016. En el mes de febrero de 2016, se implementó la encuesta de satisfacción del usuario de visa en línea.

Países que eliminaron el requisito de visa a los colombianos

Durante este periodo los siguientes países y territorios levantaron la exigencia de visa a colombianos

Países que eliminaron el requisito de visado a colombianos.

No.	PAISES	FECHA
1	Alemania	03-dic-15
2	Austria	03-dic-15
3	Bélgica	03-dic-15
4	Bulgaria	03-dic-15
5	Checa República	03-dic-15
6	Chipre	03-dic-15
7	Croacia	03-dic-15
8	Dinamarca	03-dic-15
9	Eslovaquia	03-dic-15
10	Eslovenia	03-dic-15
11	España	03-dic-15
12	Estonia	03-dic-15
13	Finlandia	03-dic-15
14	Francia	03-dic-15
15	Grecia	03-dic-15
16	Hungría	03-dic-15
17	Islandia	03-dic-15
18	Italia	03-dic-15
19	Letonia	03-dic-15
20	Liechtenstein	03-dic-15
21	Lituania	03-dic-15
22	Luxemburgo	03-dic-15
23	Malta	03-dic-15
24	Mónaco	03-dic-15
25	Noruega	03-dic-15

No.	PAISES	FECHA
26	Países Bajos	03-dic-15
27	Polonia	03-dic-15
28	Portugal	03-dic-15
29	Rumania	03-dic-15
30	San Marino	03-dic-15
31	Santa Sede	03-dic-15
32	Suecia	03-dic-15
33	Suiza	03-dic-15
34	Surinam	01-mar-16

Territorios que eliminaron el requisito de visado a colombianos.

No	TERRITORIOS	FECHA
1	Aruba (Países Bajos)	03-dic-15
2	Bonaire (Países Bajos)	03-dic-15
3	Guadalupe (Francia)	19-mar-16
4	Guyana Francesa	19-mar-16
5	Martinica (Francia)	19-mar-16
6	Mayotte (Francia)	19-mar-16
7	Réunion (Francia)	19-mar-16
8	Saba (Países Bajos)	03-dic-15
9	Saint Pierre et Miquelon (Francia)	19-mar-16
10	Sint Eustatius (Países Bajos)	03-dic-15
11	Wallis y Futuna (Francia)	19-mar-16

Adicionalmente entraron en vigor los siguientes acuerdos de exención de visa en pasaportes diplomáticos, oficiales, especiales y/o de servicio:

No.	PAIS	TRATADO	FECHA DE INICIO EN VIGOR
1	Egipto	Acuerdo entre el gobierno de la Republica de Colombia y el gobierno de la República Árabe de Egipto para la exención mutua de visado para	10/12/2016

		titulares de pasaportes diplomáticos, oficiales/especiales o de servicio	
2	Ghana	Acuerdo general entre Ghana y Colombia sobre exención mutua de visado	08/08/2016

Pasaportes

Durante este periodo en las oficinas de Pasaportes Sede Norte y Pasaportes Sede Chapinero se expidieron 516.425 pasaportes.

El 1 de septiembre de 2015 se inició la expedición pasaportes electrónicos ordinarios, ejecutivos, oficiales y diplomáticos de manera simultánea en las 3 oficinas de Bogotá, las 28 gobernaciones y los 116 consulados sin que hubiera mayores traumatismos en la operación.

En mayo de 2016, entró en funcionamiento el convenio con FENASCOL, en donde a través de una tableta se brinda atención personalizada al usuario con discapacidad auditiva, que se acerca a expedir o reclamar su pasaporte.

Desde el segundo semestre de 2015 el trámite de pasaportes fue incluido en la política de gobierno Ruta de la Excelencia liderada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para lo cual la Entidad ha venido trabajando en la implementación de los hitos determinados para el año 2016: implementación de la entrega a domicilio del pasaporte a nivel nacional, inclusión del registro civil de los menores de edad de mejor calidad en el chip del pasaporte y la validación biométrica de los ciudadanos que solicitan el pasaporte.

Apostillas y legalizaciones

Durante este periodo se expidieron 536.172 apostillas y se legalizaron 165.562 documentos. Se implementaron dos encuestas virtuales (una para los usuarios presenciales y otra para los usuarios en línea). Las encuestas estarán vinculadas mediante un link, dentro del correo de aprobación que les llegan a los ciudadanos.

Centro Integral de Atención al Ciudadano

Durante este periodo, el Centro Integral de Atención al Ciudadano atendió 5971 PQRSDF, discriminadas de la siguiente manera:

TIPOS DE SOLICITUD	2015	2016
Reclamo	1.325	1.661
Petición	429	1.172
Felicitación Y/O Agradecimiento	232	593
Queja	136	208
Sugerencia	75	128
Denuncia	10	2
Total general	2.207	3.764

Adicionalmente, se presentaron las siguientes interacciones:

MEDIO DE SOLICITUD	2015	2016
Llamada Entrante	84.988	187.478
Correo Electrónico	27.816	52.843
Chat	15.949	15.741
Skype	2.465	5.718
Línea Azul - Calle 98 - Visas	2.218	3.641
Línea Azul - Calle 53	1.320	4.205
Línea Azul - Calle 98 - Pasaportes	1.427	4.091
Línea Azul - Calle 98 - Apostilla	218	3.726
Total	136.401	277.443

Asistencia a connacionales

En el segundo semestre de 2015 y lo corrido de 2016 se han atendido 10.846 solicitudes de asistencia consular.

TIPO DE ASISTENCIAS	No DE ASISTENCIAS REALIZADAS
Asistencia general	8193
Deportados por cuestiones migratorias	325
Deportados por cumplimiento de pena	56
Fallecidos	369
Ley de victimas	810

Localización	372
Menores	416
Repatriados	80
Trata personas	71
Violencia intrafamiliar	154
Total	10846

Así, el número de asistencias consulares atendidas en 2015, superó en un 54% aquellas registradas en 2014. En total se atendieron 10,358 solicitudes de asistencia en el 2015, Para los meses de enero y febrero de 2015 frente a lo corrido del 2016 prácticamente se triplicaron las solicitudes. A lo largo del año anterior se mantuvo el flujo de atención a solicitudes de asistencia.

Atención a connacionales en situaciones de crisis y emergencia

Las crisis recientes de origen natural y antrópico, así como las oleadas de atentados terroristas alrededor del mundo representan un riesgo latente y una amenaza para la integridad de la comunidad colombiana en el exterior.

En la actualidad, no resulta acertado suponer que el triple desastre natural y nuclear en Japón, el tifón Haiyan en las Filipinas, situaciones excepcionales de orden público en Guyana, la situación de seguridad de la franja de Gaza, el terremoto en Nepal, el conflicto bélico yemenita, las provocaciones bélicas de Corea del Norte, o los diferentes atentados terroristas en el Medio Oriente, África y Europa perpetrados por el Isis, no tengan incidencia sobre los ciudadanos colombianos que por destino transitan o que hayan fijado su residencia en el exterior.

Durante este periodo se atendieron los siguientes connacionales

NÚMERO DE CONNACIONALES ATENDIDOS EN SITUACIÓN EXCEPCIONAL Y DESASTRES NATURALES				
AÑO	MES	PAÍS	TIPO DESASTRE	TOTAL CASOS

2015	Agosto	Venezuela	Cierre Frontera	135
2015	Octubre	México	Huracán Patricia	7
2015	Noviembre	Francia	Atentados Terroristas	38
2016	Marzo	Bélgica	Atentados Terroristas	39
2016	Marzo	Turquía	Atentados Terroristas	1
2016	Abril	Ecuador	Terremoto	2074
2016	Junio	Turquía	Atentados Terroristas	56
2016	Julio	Francia	Atentados Terroristas	4
2016	Agosto	Italia	Terremoto	6
TOTAL				2360

- Cierre de frontera con Venezuela

Con respecto a las acciones ejecutadas en el marco de la atención a la crisis humanitaria generada por la declaración del Estado de Excepción Constitucional y consecuente cierre de la frontera colombo venezolana de manera unilateral por parte del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela a partir del mes de agosto de 2015, se emprendieron las siguientes acciones:

- Pronunciamientos frente a autoridades: Se elevaron comunicaciones al gobierno venezolano solicitando la facilitación de la asistencia consular, el cumplimiento de la notificación consular y la observancia de las normas que rigen los procedimientos de deportación. Adicionalmente, se solicitó la implementación de las normas y estándares de derechos humanos.
- Reunificación familiar: Se estableció un procedimiento en la materia bajo los criterios del interés superior del niño, la defensa de sus derechos fundamentales y la protección especial de la cual debe ser objeto, coordinándose la intervención de las entidades de protección a la infancia de los dos países en el proceso.

- Apertura de paso humanitario: Se realizaron gestiones solicitando a las autoridades venezolanas competentes el establecimiento de mecanismos que permitieran el paso de frontera por razones humanitarias, exigiendo salvaguardar el derecho a la salud, la educación y la vida de los connacionales.
- Retorno asistido: Se estableció un procedimiento unificado debido a las múltiples solicitudes por parte de connacionales que buscaban recibir ayuda para dejar la República Bolivariana de Venezuela por temor o por considerar que existía riesgo de vulneración de sus derechos.
- Quejas: Con respecto a las quejas interpuestas por ciudadanos colombianos en relación a los procedimientos llevados a cabo en el marco de la Operación para la Liberación y Protección del Pueblo, los Consulados de Colombia en Venezuela realizaron su difusión y seguimiento, exigiendo las investigaciones pertinentes y la restitución de los derechos de los afectados.

Asesoría Jurídica y Social

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha aprobado 50 contratos de asesoría jurídica y 21 de asistencia social en el marco del desarrollo de labores de protección de los derechos fundamentales de los connacionales en el exterior como parte de sus funciones.

Implementación de la Ley de Víctimas

En virtud de La Ley 1448 del 10 de junio de 2011 y su Decreto reglamentario (4800 de 2011), se otorgan al Ministerio de Relaciones Exteriores las responsabilidades de: orientar a los connacionales en los derechos, medidas y recursos a los cuales tienen acceso, divulgar de la Ley 1448 de 2011 y recibir las solicitudes de inclusión en el Registro Único de Víctimas. Así, de acuerdo al Artículo 204 de esta Ley, se establece que el Gobierno Nacional, a través del

Ministerio de Relaciones Exteriores, debe garantizar que los connacionales sean informados y orientados acerca de sus derechos, medidas y recursos. Por lo anterior, según lo establecido en la Convención de Viena de 1963, sobre Relaciones Consulares, la Cancillería determinó que las funciones otorgadas en virtud de la Ley 1448 de 2011, se llevarían a cabo única y exclusivamente a través de los Consulados de Colombia en el exterior.

Durante este periodo se han recibido en los consulados de Colombia en el exterior, 3083 solicitudes de inscripción en el Registro único de Víctimas.

Trata de personas

En el marco del Decreto 1066 de 2015, el cual contiene la Estrategia Nacional para la lucha contra la trata de personas para el periodo 2016-2018 participaron los siguientes actores involucrados en la lucha contra la trata de personas: el Comité Interinstitucional, los Comités Departamentales, Organizaciones de la Sociedad Civil, las víctimas, las Organizaciones de Cooperación Internacional y la Academia.

La Estrategia se organiza a partir de seis enfoques que constituyen sus pilares y de siete ejes que trazan las líneas de acción. Cada enfoque es de carácter transversal de manera que las intervenciones definidas en cada eje deben hacerse en el respeto de los mismos.

Uno de los ejes de acción de la Estrategia Nacional es la prevención, cuyo objetivo es : “Promover el diseño y puesta en marcha de estrategias, programas, planes, y proyectos dirigidos a informar, sensibilizar, socializar y empoderar a la población frente a la existencia del delito de Trata de Personas – prácticas, conductas e imaginarios que lo naturalizan y lo legitiman, sus modalidades y consecuencias- y acciones sociales, económicas y culturales a fin de desalentar las causas y

factores de riesgo, y la demanda que propicia cualquier forma de explotación conducente a la trata de personas, especialmente de mujeres y niños”.

Ante la trata de personas el Ministerio de Relaciones Exteriores ha realizado campañas dirigidas a informar, sensibilizar, socializar y empoderar a la población frente a la existencia del delito de Trata de Personas a través de 3 fases.

Programa Colombia Nos Une

El Programa Colombia Nos Une desarrolla sus actividades a través de cuatro ejes de trabajo encaminados a: el fortalecimiento de la comunidad colombiana en el exterior; la adecuación de servicios y beneficios que contribuyen a elevar la calidad de vida de los colombianos en el exterior; el acompañamiento de los migrantes que retornan al país y a la gestión de iniciativas para la migración ordenada de colombianos al exterior. Adicionalmente, el Programa cuenta con una estrategia transversal de identificación y establecimiento de contacto con los colombianos residentes en el exterior que se distinguen por sus logros como empresarios, académicos o artistas, y la vinculación entre colombianos en diferentes partes del mundo.

Plan Comunidad

Este plan tiene por objetivo fortalecer los vínculos con la población migrante a través del Programa Colombia Nos Une y sus multiplicadores en los principales destinos de los migrantes colombianos. En el marco de la implementación de la Ley 1465 de 2011 que crea el Sistema Nacional de Migraciones, se realizó el Primer encuentro por la conformación de la Mesa Nacional de la Sociedad Civil para las Migraciones, un espacio de encuentro integral para las organizaciones de la sociedad civil, la comunidad colombiana en el exterior, la comunidad extranjera en Colombia, la población retornada y otros actores estratégicos, que permitió construir una hoja de ruta para la conformación de la Mesa Nacional de la

Sociedad Civil del Sistema Nacional de Migraciones, así como la socialización de los principales desafíos del Consejo Nacional de Paz.

Se realizaron 30 mesas de trabajo previas en el exterior, denominadas: "diálogos por Colombia en el exterior" en 11 países y 7 mesas de trabajo en Colombia con el sector académico, organizaciones no gubernamentales, extranjeros residentes en Colombia y organismos internacionales. Estas mesas de trabajo permitieron identificar barreras, necesidades y propuestas para la reivindicación de los derechos de la población migrante.

En el encuentro participaron aproximadamente 150 personas de forma presencial e intervinieron 11 voceros provenientes de 9 países y una representante del pueblo indígena Awa. Al mismo tiempo, más de 200 connacionales participaron vía streaming.

Adecuación de servicios y beneficios que contribuyen a elevar la calidad de vida de los colombianos en el exterior

Las Ferias de Servicios para colombianos en el exterior son espacios informativos que el Programa Colombia Nos Une realiza en conjunto con las misiones acreditadas en el exterior que responden a los requerimientos que constantemente se reciben por parte de la comunidad de colombianos en el exterior, relacionada con los servicios a los que ellos pueden acceder desde el exterior en beneficio propio y de su familia en Colombia.

En las Ferias de Servicios la población colombiana residente en el exterior, recibe información de primera mano por parte de las entidades que ofrecen servicios de protección, vivienda, prevención exequial, educación, salud, pensión retorno y financiación, entre otros, en Colombia y en la ciudad donde se encuentran.

Durante este periodo se realizaron las siguientes ferias de servicios

FERIA	ENTIDADES COLOMBIANAS PARTICIPANTES	ENTIDADES LOCALES PARTICIPANTES	ASISTENTES
Nueva York (agosto de 2015)	20	10	1.000
Miami (septiembre de 2016)	25	60	7.000
Madrid (abril de 2016)	40	60	7.200
Nueva York (julio de 2016)	20	20	5.500
Miami (septiembre de 2016)	31	40	10.000
Total			30.700

Fondo Nacional del Ahorro

Como parte de la estrategia a través de la cual se busca la adecuación de servicios para colombianos en el exterior, se ha venido trabajando con el Fondo Nacional del Ahorro con el fin de fortalecer los servicios para adquisición de vivienda. Como resultado de esta labor, el 5 de octubre de 2015 se suscribió el Convenio Interadministrativo N° 011 de 2015, lo anterior con el fin de facilitar el acceso de los colombianos en el exterior a los programas ofrecidos por esta entidad.

El Programa Colombianos en el Exterior del FNA, tiene como finalidad vincular al Ahorro Voluntario Contractual y Crédito Hipotecario para adquirir vivienda en Colombia, y pueden acceder a él los connacionales residentes en más de 58 países sin importar su estatus migratorio. A la fecha se encuentran como afiliados activos y beneficiarios del programa un total de 1.363 connacionales.

Participación en la Semana Binacional de la Salud

La Semana Binacional de la Salud es la mayor movilización comunitaria del continente que tiene como meta mejorar la salud y el bienestar de la población migrante de origen latinoamericano que vive en los Estados Unidos y Canadá. Para 2016, se planeó desde Colombia Nos Une realizarla en 12 consulados colombianos en 7 países, de la mano de esta iniciativa, un mes dedicado a la salud de nuestros connacionales. Ese mes, será el mes de octubre donde se

tienen planeados más de 100 eventos, charlas, conferencias, acciones de prevención y detección para la comunidad colombiana.

Acompañamiento a los migrantes que retornan al país

Durante el año 2015 la Cancillería a través del programa Colombia Nos Une garantizó la atención humanitaria a 2.358 connacionales en situación de retorno a través de los diferentes pasos fronterizos. Durante el año 2016, se realizaron 783 atenciones humanitarias, las cuales comprendieron 20 operativos de recepción y atención humanitaria por coyuntura de desastre natural en Ecuador.

Para garantizar la mencionada atención, se han estructurado rutas de atención permanentes en Cúcuta, Maicao, Arauca e Ipiales, las cuales son coordinadas a través de las Oficinas de Atención al Migrante y activadas a partir de las Redes de Atención al Migrante, compuestas por entidades públicas, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales con misión de atender a población retornada.

Las Oficinas de Atención al Migrante o Centros de Orientación y Referenciación al Retorno (CRORE), adicionalmente han realizado labores de orientación para la estabilización de población en situación de retorno al país, tres (3) de ellas ubicadas en zona de frontera Norte de Santander (Cúcuta), Nariño (Ipiales), Chocó (Juradó).

A la fecha en estos tres departamentos se han implementado 21 proyectos productivos que han beneficiado un a 5.305 connacionales entre población migrante, retornada y sus familias.

Migración ordenada y regulada

En este eje el Programa desarrolla una estrategia de Prevención de la Migración Irregular y Promoción de la Migración Ordenada Y Regulada en los departamentos con mayor experiencia y dinámica migratoria en Colombia.

Del 25 al 29 de abril de 2016, se llevaron a cabo jornadas de prevención de la migración irregular y la puesta en escena del taller “Reaccionemos en Cadena”, en los departamentos de Nariño, Norte de Santander, Quindío, Caldas y Risaralda. Estas jornadas beneficiaron un total de 4700 ciudadanos que hacen parte de la comunidad educativa, a quienes se logró sensibilizar sobre los riesgos asociados a la migración, e identificar medidas preventivas que garanticen los derechos de la población migrante y/o con intensidad migratoria, así como la orientación necesaria para que se pueda llevar a cabo un proceso migratorio, en condiciones informadas y reguladas.

Incidencia política del tema migratorio en Planes de Desarrollo departamentales y municipales

Este proceso busca incorporar en las agendas políticas locales y departamentales el tema migratorio, y a su vez promover la formulación de Políticas Públicas pertinentes para la población migrante, retornada y sus familias, considerando el contexto regional. En ese sentido, durante el primer semestre de 2016, se llevó a cabo un trabajo con los equipos formadores de los Planes de Desarrollo de los departamentos de frontera en Norte de Santander y Nariño, logrando incidir mediante la definición de líneas específicas en el Plan de Desarrollo Departamental y en 5 municipios del departamentos de Nariño entre los cuales se encuentra Ipiales, Pupiales, Aldana, Cumbal y Carlosama, y en el departamento de Norte de Santander en los municipios de Puerto Santander, Villa del Rosario y Rangonvalia.

Estrategia transversal de identificación y comunicación con los colombianos en el exterior: Portal Colombia Nos Une

El portal de Colombia Nos Une es una plataforma de vinculación para los colombianos en el exterior con su país. Desde esta plataforma, nuestros connacionales se hacen sujetos de políticas públicas porque reconocen su valor y sus derechos como población migrante. Desde el portal de Colombia Nos Une se generan estrategias y escenarios de participación para mitigar el desarraigo de los colombianos que viven fuera del país: invitaciones a eventos realizados en los Consulados, especiales digitales sobre fechas especiales en Colombia, especiales multimedia con información de interés, envío de boletines a 400 mil colombianos registrados en el portal con información sobre eventos, becas, experiencias migrantes, columnas de opinión (cuyos autores son colombianos en el exterior) entre otros temas.

Durante este periodo se realizaron 4 especiales digitales (Ley de Víctimas, Día de la Mujer, Día del Idioma, Atención Humanitaria al Retorno de connacionales víctimas del terremoto en Ecuador), se han enviado 11 boletines a la base de datos de Colombia Nos Une, se han publicado alrededor de 80 notas informativas e invitaciones (incluyendo Semana Binacional de la Salud, información para el plebiscito y pedagogía por la paz) y se ha logrado un tráfico promedio en el portal de 95 mil páginas vistas por mes.

GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA

Durante este periodo se realizaron acciones encaminadas a fortalecer la infraestructura tecnológica de la Entidad y las aplicaciones existentes con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente, los compromisos asumidos y mejorar la satisfacción de los usuarios de la Cancillería, en donde se destacan los siguientes logros:

- Implementación de la tecnología EAC para pasaporte con chip

- Compromiso con el Ministerio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de participar en la Ruta de Excelencia con el trámite de pasaportes en particular en este año con la verificación de identificación biométrica y la entrega a domicilio de pasaportes a nivel nacional.
- Implementación de la Nueva Intranet del ministerio en un ambiente de colaboración
- Implementación de herramientas de productividad de office 365
- Implementación del centro de datos de la gestión consular para análisis de información
- Implementación de la Apostilla en línea

PROCESOS JUDICIALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES

Ministerio de Relaciones Exteriores

Durante el periodo comprendido entre el 1° de septiembre de 2015 y el 30 de septiembre del 2016 se atendieron 501 procesos judiciales, se terminaron 97 procesos y 74 de ellos presentaron un fallo favorable.

Se solicitaron 89 conciliaciones extrajudiciales, de las cuales 35 fueron conciliadas, 31 fallidas y 23 se encuentran pendientes por decisión a 30 de septiembre de 2016.

Durante este periodo se tramitaron 157 conceptos, de los cuales, a 30 de septiembre de 2016, 3 se encuentran pendientes de responder. Estas solicitudes de conceptos jurídicos se recibieron en las últimas semanas del mes de septiembre, razón por la cual se encuentran en proyección.

CANTIDAD DE PROCESOS ACTIVOS POR ACCION A SEPTIEMBRE 30 DE 2016			
ACCION	TOTAL	DEMANDANTE MRE	DEMANDADO MRE
repetición	243	243	0

CANTIDAD DE PROCESOS ACTIVOS POR ACCION A SEPTIEMBRE 30 DE 2016			
ACCION	TOTAL	DEMANDANTE MRE	DEMANDADO MRE
nulidad y restablecimiento del derecho	137	0	137
reparación directa	67	0	67
cobro ejecutivo coactivo	17	17	0
laboral	26	0	26
electoral	6	0	6
acciones de inconstitucionalidad	1	0	1
acción popular	6	0	6
simple nulidad	6	0	6
acciones de grupo	4	0	4
ejecutivo	1	0	1
penal	2	0	2
contractual	1	0	1
recurso extraordinario de revisión	1	0	1
TOTAL	518	260	258

Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores

El estado de los procesos del Fondo Rotatorio a 30 de septiembre de 2016, es el siguiente:

ACCION	TOTAL	DEMANDANTE MRE	DEMANDADO MRE
Contractual	6	0	6
Acción de pertenencia	1	0	1
Cobro ejecutivo coactivo	2	0	2
TOTAL	9	0	9

PROCESOS DISCIPLINARIOS

Durante el periodo comprendido entre el 28 de agosto de 2015 al 30 de septiembre de 2016 la Oficina ha sustanciado 191 procesos disciplinarios, así:

PROCESOS DISCIPLINARIOS	
Procesos activos	73
Sanciones impuestas	9

Procesos archivados	109
Total	191

Procesos disciplinarios activos

Actualmente la Oficina de Control Disciplinario Interno tiene 73 procesos activos, de los cuales 33 corresponden a indagaciones preliminares, 29 investigaciones disciplinarias, 8 procesos se encuentran en etapa de cargos y 3 se decretó la nulidad, dentro de este último 1 proceso se está llevando por procedimiento verbal.

Es oportuno señalar que, desde el 28 de agosto de 2015 al 30 de septiembre de 2016, la Oficina de Control Disciplinario Interno expidió 50 autos inhibitorios.

Sanciones impuestas

Durante el período objeto de este informe, la Oficina de Control Disciplinario Interno ha impuesto 9 sanciones, reflejadas así:

SANCIONES	
Suspensión	2
Multa	4
Amonestación escrita	1
Destitución e Inhabilidad	2
Total	9

Cabe mencionar que una de las sanciones de destitución, la Procuraduría General de la Nación, solicitó poder preferente sobre el proceso disciplinario.

Procesos archivados

La Oficina ha archivado 109 procesos disciplinarios, uno de estos por prescripción y otro la Procuraduría General de la Nación solicitó ejercer poder preferente.

PROCESOS ARCHIVADOS	
Indagaciones preliminares archivadas	79
Investigaciones disciplinarias archivadas	30

Labor preventiva

La Oficina de Control Disciplinario adelanta campañas preventivas, exhortando a los servidores al cumplimiento de sus deberes, razón por la cual se llevó a cabo las siguientes actividades:

- Se difundieron a través de la intranet y de los quioscos digitales del Ministerio, seis (6) tips disciplinarios relacionados con los derechos, deberes, y prohibiciones de los servidores públicos.
- Se elaboraron dos (2) memorandos dirigidos a las diferentes direcciones y coordinaciones con el fin de realizar el levantamiento de conductas repetitivas que carecen de connotación disciplinaria, para que el área responsable adopte las acciones preventivas y correctivas a que haya lugar.
- Se actualizó el Manual de preguntas frecuentes publicados en el link de esta Oficina, teniendo en cuenta los ajustes hechos por la Ley 1474 de 2011 (Art. 132) con relación a la prescripción de la falta.
- Se adelantaron actividades de prevención en materia disciplinaria y la socialización de la normativa, mediante la inducción a funcionarios que ingresaron al Ministerio o se reincorporaron por alternación.

EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Durante el periodo del 28 de agosto de 2015 al 30 de septiembre de 2016 se presentó el siguiente avance del Plan de Acción de las áreas a cargo de la Secretaría General:

ÁREA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN VIGENCIA 2015	PORCENTAJE DE AVANCE VIGENCIA 2016 (30 DE SEPTIEMBRE)
Grupo interno de trabajo de servicios generales	100%	25%
Dirección de Talento Humano	100%	32%
Dirección Administrativa y Financiera	100%	75%
Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano	100%	55.9%
Dirección de Gestión de Información y Tecnología	100%	No Aplica, toda vez que el proceso de Gestión de Información y Tecnología actualmente pertenece al Despacho de la Ministra.
Oficina Asesora Jurídica Interna	No Aplica	No Aplica
Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos	No Aplica	60%
Oficina de Control Disciplinario Interno	100%	Nota: Para esta vigencia la oficina planea sus actividades a través de cronogramas de priorización de acuerdo a los términos legales de cada caso.

METAS DE GOBIERNO

De acuerdo a las metas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, a 30 de septiembre de 2016 se presentan los siguientes resultados:

Indicador	CUATRENIO 2014-2018			2016		
	Meta	Avance Acumulado	Porcentaje de avance	Meta de la vigencia	Avance a 30 de septiembre	Porcentaje de avance
Consulados móviles instalados	425	247	58,1%	120	87	72,5%
Intervenciones para atender las prioridades de la política exterior y el servicio al ciudadano	104	78	75,0%	26	31	119,2%

fortalecidas						
--------------	--	--	--	--	--	--

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Asuntos pensionales

Con el acompañamiento pensional del Ministerio de Relaciones Exteriores, los funcionarios están elevando la solicitud de reconocimiento pensional sin tener que recurrir a abogados externos y por lo tanto sin incurrir en gastos de representación.

En el periodo comprendido entre el 28 de agosto de 2015 al 30 de septiembre de 2016, se han realizado las siguientes gestiones de índole pensional:

ACTIVIDAD	NÚMERO
Radicaciones solicitudes pensionales	32
Trámites pensionales	51
Correcciones reportes semanas cotizadas	17
Estudios pensionales- asesorías - proyecciones	112
Desvinculaciones por pensión con garantía de inclusión en nómina	13
Charla régimen pensional para todos los funcionarios	1
Taller preparación de retiro por pensión (aspecto psicológico)	1
Charla virtual del régimen pensional para el servicio exterior	1
Publicación cartilla pensional	1

Durante la vigencia del año 2016, se implementó un nuevo esquema de talleres para pre-pensionados, los cuales comprenden módulos psicológicos, productivos y jurídicos del sistema pensional en la preparación para el retiro. Actualmente se está trabajando con Colpensiones el proceso de convalidación de afiliación de ocho funcionarios extranjeros.

Re-liquidacion de aportes pensionales, sentencias y conciliaciones.

La Dirección se encuentra en proceso de re-liquidación de los aportes pensionales de funcionarios y exfuncionarios que han laborado en la planta externa y se les cotizó, en materia pensional, con el salario equivalente a la planta interna hasta abril 30 de 2004.

Vacaciones

Respecto de vacaciones se han emitido comunicaciones a los funcionarios con más de dos periodos de vacaciones a fin de bajar el tiempo acumulado y de esta manera dar cumplimiento a la Directiva Presidencial respecto de la austeridad del gasto.

Liquidación de nómina

Se ha continuado con la entrega y liquidación de nóminas en las fechas establecidas garantizando el pago oportuno, la estabilidad y tranquilidad de todos nuestros funcionarios. Se puede resumir que la vinculación de personal bajo el Decreto 2348 de noviembre de 2014, ha permitido que a la fecha todos los funcionarios perciban costo de vida y que hoy en día se encuentren 11 funcionarios bajo el Decreto 2078 de 2004, 105 bajo el Decreto 3357 de 2009 y 691 funcionarios en el Decreto 2348 de 2014. Durante el mes de julio de 2016 fueron reportados 176 contratistas que se vincularon mediante decreto de ampliación de planta y 34 funcionarios con cargo de terceros secretarios.

Reliquidación de cesantías

En materia de reliquidación de cesantías se ha dado continuidad en el proceso de pago de las sentencias y conciliaciones que se han presentado quedando a la fecha así:

Informe procesos de reliquidación de cesantías en el exterior

CONCEPTO	No. FUNCIONARIOS	MONTO TOTAL
Sentencias y conciliaciones pagadas entre el 28 de agosto de 2015 a la fecha	22	\$2.979.773.819
Liquidación de procesos laborales para provisión pendientes a la fecha	117	\$19.819.624.243
Procesos terminados pendientes de pago	1	\$35.419.647

Informe de reliquidación de cesantías en el exterior pendientes por reclamación:

CONCEPTO	No. FUNCIONARIOS	MONTO TOTAL
Funcionarios que presentan reclamación de cesantías	8	\$ 1.185.507.264
Funcionarios que no han reclamado reliquidación de cesantías	49	\$ 3.798.274.562
Total funcionarios pendientes de pago por reliquidación de cesantías	57	\$ 4.983.781.825

Carreras diplomática y administrativa

Comisión de estudios

En el periodo en cuestión han comisionado por concepto de estudios 33 funcionarios, a la fecha aún se encuentran bajo esta situación 16 de ellos. En trámite se encuentra una comisión de estudios, para la cual se espera aprobación de Presidencia

Acuerdos de gestión

Para el año 2015 se suscribieron 16 Acuerdos de gestión. Para la vigencia de 2016, se suscribieron 17 acuerdos de gestión

Comisión personal carrera diplomática y consular

La Comisión de Personal de Carrera Diplomática y Administrativa en el transcurso del año 2016 se ha reunido en 8 ocasiones, tratando los temas de ascenso, solicitud de prórroga de servicio tanto en el interior como en el exterior, alternación anticipada, recursos de reposición y derechos de petición.

Las actas realizadas son:

ACTAS 2015	
Septiembre 4: Acta 759 16: Acta 760 22: Acta 761	Octubre 16: Acta 762 29: Acta 763
Noviembre 19: Acta 764 26: Acta 765	Diciembre 9: Acta 766 16: Acta 767 30: Acta 768

ACTAS 2016	
Enero 25: Acta 769	Marzo 9: Acta 773 14: Acta 774
Febrero 1: Acta 770 11: Acta 771 25: Acta 772	Abril 1: Acta 775 19: Acta 776
Mayo 17: Acta 777 25: Acta 778 31: Acta 779	Junio 17: Acta 780 21: Acta 781
Julio 8: Acta 182 21: Acta 183	Agosto 22: Acta 184

Ascensos

En el periodo comprendido entre el 28 de agosto y el 31 de diciembre de 2015 cuatro (4) funcionarios de carrera Diplomática y Consular ascendieron. Lo que va corrido del año 2016 han ascendido 31 funcionarios de carrera diplomática y consular

Reconocimiento de tiempo excedente

Hasta la fecha se ha reconocido excedente de tiempo a 31 funcionarios de la carrera diplomática y consular.

Comisión de libre nombramiento y remoción

A 30 de septiembre de 2016, tres (3) Funcionarios de carrera diplomática y consular se encontraban en comisión para desempeñar cargos de libre nombramiento y remoción.

Examen de idoneidad profesional

De acuerdo a como se dispone en los artículos 46 a 50 del Decreto Ley 274 de 2000, en julio de 2016, ochenta y nueve (89) funcionarios presentaron el examen de idoneidad profesional. Hasta la fecha, se espera la comunicación por parte de la Dirección de Academia Diplomática de los resultados obtenidos por los funcionarios.

Alternación

En el segundo semestre del año 2015 regresaron a planta interna veintiún (21) funcionarios, y alternaron a planta externa nueve (9) funcionarios. Para el primer semestre de 2016, regresaron a planta interna veinte (20) funcionarios y alternaron a planta externa veintidós (22) funcionarios.

A la fecha se encuentran en revisión las historias laborales de los funcionarios que alternan en el segundo semestre de 2016

Disponibilidad

A 30 de septiembre de 2016 se encontraban diez (10) funcionarios de carrera diplomática y consular en situación de disponibilidad.

Comisión de servicios

A 30 de septiembre de 2016 se encontraban cuatro (4) funcionarios de carrera diplomática y consular en comisión de servicios.

Periodo de prueba carrera diplomática y consular

A partir de junio de 2016 han ingresado a período de prueba como terceros secretarios de carrera diplomática y consular 34 nuevos funcionarios.

Evaluación del desempeño - planes de mejoramiento individual funcionarios carrera diplomática y consular

Los funcionarios con resultados bajos en la evaluación del desempeño deben suscribir planes de mejoramiento que permitan fortalecer aquellos puntos débiles y mantener las fortalezas. Teniendo en cuenta lo anterior, como resultado de la evaluación de desempeño del año 2015, doce 12 funcionarios suscribieron planes de mejoramiento individual.

Funcionarios de carrera administrativa

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, tiene 93 funcionarios inscritos en el escalafón de carrera administrativa, el 69% de ellos se encuentran encargados y en cargos de libre nombramiento y remoción.

Encargos en carrera administrativa

En este momento existen treinta y un (31) funcionarios de Carrera Administrativa con derecho preferencial a encargo, ocupando cargos de niveles superiores.

Personas de carrera administrativa en cargos de libre nombramiento y remoción

A 30 de septiembre de 2016 se encuentran ocupando cargos de nombramiento y remoción, treinta y cinco (35) funcionarios de Carrera Administrativa

Retiros de funcionarios a la carrera administrativa

Seis (6) funcionarios se retiraron de Carrera Administrativa y se adelantó el trámite ante la Comisión Nacional del Servicio Civil, para actualizar el registro público.

Actualización de registro público

El registro público de los funcionarios de Carrera Administrativa se encuentra actualizado de acuerdo a los requerimientos de la CNSC y a los procedimientos establecidos en la Ley 909 de 2004. A la fecha se ha actualizado la información de cuarenta (40) funcionarios ante la Coordinación del Registro Público de Carrera Administrativa, de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Comisión de personal de carrera administrativa

Las reuniones de la Comisión deben hacerse por lo menos una vez al mes, ya se hizo la del mes de septiembre.

Bienestar, desarrollo del personal y capacitación

Para “Promover y asegurar los intereses nacionales mediante el fortalecimiento y diversificación geográfica y temática de la política exterior y la cooperación internacional” (Objetivo Política Buen Gobierno del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018), la Dirección de Talento Humano, en cumplimiento con las

Resoluciones 0638 del 6 de febrero 2015 y 1745 del 13 de abril de 2016, en el período del 28 de agosto de 2015 al 30 de septiembre de 2016 ha formulado, ejecutado y evaluado el Plan de Bienestar Social y el Plan institucional de Capacitación.

Bienestar social

En cumplimiento de su objetivo, esta Dirección de Talento Humano ha diseñado, organizado y ejecutado los diferentes programas orientados a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del funcionario y, propiciar condiciones en el ambiente de trabajo que favorezcan el desarrollo de la creatividad, la identidad, la participación y la seguridad laboral.

Teniendo en cuenta que el porcentaje mínimo de participación establecido en el sistema maestro es de 90%, los resultados obtenidos en las actividades desarrolladas durante el período del 1 de septiembre de 2015 a 30 de septiembre de 2016, son los siguientes:

- Octubre 2015
 - CELEBRACIÓN HALLOWEEN: Cobertura del 86% de hijos de los funcionarios, contratistas y subcontratistas.
- Noviembre 2015
 - CAMINATA ECOLÓGICA: Cobertura del 93% de la población inscrita.
- Diciembre 2015
 - VACACIONES RECREATIVAS: Cobertura del 92% de hijos de los funcionarios.
 - ENTREGA REGALOS DE NAVIDAD NIÑOS: Cobertura del 86% de hijos de los funcionarios.
 - NOVENA AGUINALDOS FUNCIONARIOS: Cobertura del 100% de los funcionarios.

- Febrero 2016
 - ENTREGA DE INCENTIVOS: Cobertura del 100% de los funcionarios.
 - FERIA DE VIVIENDA MRE: Cobertura del 100% de los funcionarios.
- Marzo 2016
 - CONMEMORACIÓN DÍA DE LA MUJER: Cobertura del 97% de los funcionarios.
 - PROYECTO CULTURAL: Inicio de alianzas estratégicas culturales, con las cuales se pretende que los funcionarios tengan acceso a la amplia programación cultural que maneja la ciudad de Bogotá, Iniciamos con Teatro de bellas Artes de Cafam y Teatro Colón, ellos brindan pases de cortesía que son distribuidos entre funcionarios, el resultado de la cobertura se analiza desde el punto de vista que los beneficiados se inscriben, por tal motivo se puede interpretar que la cobertura es del 100% de los interesados.
- Abril 2016
 - CONMEMORACIÓN DÍA DEL HOMBRE: Cobertura del 90% de los funcionarios.
 - DIA DE LA SECRETARIA: Cobertura del 100% de los funcionarios.
 - PROYECTO CULTURAL: Se establecen Convenio Cultural con el Teatro Julio Mario Santo Domingo y con la Orquesta Filarmónica de Bogotá, ellos apoyan el proyecto con pases de cortesía para entrega a funcionarios, el resultado de la cobertura se analiza desde el punto de vista que los beneficiados se inscriben y reciben el beneficio, por tal motivo se puede interpretar que la cobertura es del 100% de los interesados.
- Mayo 2016
 - DÍA DE LA MADRE: Cobertura del 90% de los funcionarios, contratistas y subcontratistas.
 - CAMINATA ECOLOGICA: Cobertura del 95.8% de los funcionarios.

- PROYECTO CULTURAL: Se establecen Convenio Cultural con el Teatro Casa Ensamble y con Teatro La Comedia, ellos apoyan el proyecto con pases de cortesía para entrega a funcionarios, el resultado de la cobertura se analiza desde el punto de vista que los beneficiados se inscriben y reciben el beneficio, por tal motivo se puede interpretar que la cobertura es del 100% de los interesados.
- PROYECTO BENEFICIOS FUNCIONARIOS: Se establecen Alianza con Juan Valdez e Insa para la ubicación de máquinas dispensadoras de café y productos alimenticios al interior de las sedes del Ministerio. Es un beneficio orientado a la cobertura total de los funcionarios y subcontratistas.
- Junio 2016
 - DÍA DEL NIÑO: Cobertura del 92.9% de los funcionarios, contratistas y subcontratistas.
 - DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO: Cobertura del 95.8% de los funcionarios.
 - PROYECTO CULTURAL: Se establecen Alianza Cultural con el Lotux Empresa que maneja eventos de gran formato, ellos apoyan el proyecto con pases de cortesía para entrega a funcionarios, el resultado de la cobertura se analiza desde el punto de vista que los beneficiados se inscriben y reciben el beneficio, por tal motivo se puede interpretar que la cobertura es del 100% de los interesados.
 - PROYECTO BENEFICIOS FUNCIONARIOS: Se establecen Alianza con Presto para dar beneficio a los funcionarios con descuentos en algunos de sus productos. El cálculo de este beneficio es muy complicado ya que los funcionarios se pueden acercar a cualquier restaurante y solicitar el beneficio.
- Julio 2016
 - DÍA DEL CONDUCTOR: Cobertura del 95% de los funcionarios.
 - PROYECTO CULTURAL: Se establecen Alianza Cultural con Pinocho Conciertos empresa que maneja eventos de gran formato,

ellos apoyan el proyecto con pases de cortesía para entrega a funcionarios, el lanzamiento se realiza con el Concierto de Amor y Amistad del 2 de septiembre con descuentos en boletería y la posibilidad de adquisición en las instalaciones de la Cancillería. La cobertura es al 100% ya que se realiza con inscripción previa.

- PROYECTO BENEFICIOS FUNCIONARIOS: Se establecen Alianza con KFC para dar descuentos en algunos de sus productos. El cálculo en cobertura de este beneficio es al 100% ya que se hacen jornadas en las cuales los interesados compran el producto con descuentos especiales hasta del 50%.
- Agosto 2016
 - DIA DE LA FAMILIA: Cobertura de 105.3% de los funcionarios y familiares.
 - PROYECTO CULTURAL: Se continúan las Alianzas con la Orquesta Filarmónica y entidades que ofrecen espectáculos culturales en la ciudad. La cobertura es al 100% ya que se realiza con inscripción previa.
 - PROYECTO BENEFICIOS FUNCIONARIOS: Se programó visita comercial con Cabaña Alpina por el cual se logró un descuento del 15% en los productos para los funcionarios. Se instaló un dispensador de elementos higiénicos en el baño de mujeres de la Sede Centro.
- Septiembre 2016
 - PROYECTO CULTURAL: Se continúan las Alianzas con la Orquesta Filarmónica y entidades que ofrecen espectáculos culturales en la ciudad. La cobertura es al 100% ya que se realiza con inscripción previa.
 - PROYECTO BENEFICIOS FUNCIONARIOS: Se programó visita comercial con Ramo con el cual se logró un descuento del 15% en los productos para los funcionarios.

- PROYECTO DEPORTIVO FUNCIONARIOS: Se entregan siete inscripciones para la carrera de la mujer a funcionarias del Ministerio, la cobertura es del 100% ya que fue con inscripción.

CAPACITACIÓN

Enfocados a garantizar que los funcionarios cuenten con los conocimientos, aptitudes y habilidades necesarias para lograr que la Entidad se fortalezca institucionalmente, con el fin de impulsar el desarrollo socio-económico y responder oportunamente a los cambios del sistema internacional.

En el período del 28 de agosto al 31 de diciembre de 2015 se desarrollaron capacitaciones en las temáticas mostradas en la tabla a continuación, con el objetivo de cerrar brechas a nivel de conocimiento, habilidades y actitudes y garantizar que los funcionarios brinden una gestión y un servicio de excelencia que produzcan los resultados estratégicos propuestos por la Entidad.

En el primer bimestre de la vigencia 2016 se hizo el diagnóstico de las necesidades de capacitación y, con base en los resultados obtenidos, se formuló el Plan Anual de Capacitación. Con base en este Plan, para el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2016, se desarrollaron o se están actualmente ejecutando capacitaciones en las temáticas que se muestran en la siguiente tabla. A la fecha se ha logrado un avance del 80% del Plan Institucional de Capacitación Versión 2 para la vigencia 2016.

No.	28 de agosto a 31 de diciembre de 2015	1ro de enero a 30 de septiembre de 2016
1	Sistema Integrado de Gestión	Inspecciones locativas
2	Servicio al Ciudadano y Servicio al Cliente	Acuerdos de Gestión y Evaluación de Desempeño

3	Auditoría de Gestión Sector Público	SIRECI
4	Estructura y Articulación de la GP 1000 y MECI 2014	Administración del Riesgo
5	Indicadores de Gestión en el Sector Público	Supervisión de Contratos
6	Medición, Análisis y Planes de Mejoramiento	Investigación ATEL
7	Planificación y Desarrollo Territorial	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SG SST
8	Gestión de Personal	Seguridad Vial - Módulo Comportamental
9	Gestión Ambiental	Seguridad Vial - Módulo Normativo
10	Gestión Documental	Seguridad y Salud en el Trabajo
11	Actualización Procedimiento Administrativo y Contratación Estatal	V Congreso Gestión Financiera Pública
12	Control del Producto y Servicio No Conforme	Administración de Archivo (Tabla de Retención Documental y Transferencias Primarias)
13	Formación Empresarial de Auditor Interno en Sistemas de Gestión y Control GP 1000 - MECI	Seguridad SIIF
14	Actualización nueva versión ISO 9001:2015	Seguridad Vial - Módulo Biocinética
15	Auditor Líder en Sistemas de Gestión y Control Integral del Sector Público	Uso Adecuado de Elementos de Protección Personal (EPP)
16	Actualización Metodología Administración del Riesgo	Seguridad Vial - Módulo Resolución de Conflictos
17	Taller Desarrollo Habilidades Gerenciales	El Tiempo como Aliado Estratégico
18	Gestión del Riesgo ISO 31000:2009	Redacción y Ortografía (Fase 1 - 6)
19	Cultura Organizacional	Gestión Humana para el Sector Público
20	Mecanismos de Participación Ciudadana	Taller Metodología formulación y seguimiento Plan de Acción
21		Taller Tablas de Retención Documental
22		Office 365
23		Primeros Auxilios Básicos
24		Comunicación Asertiva e Inteligencia Emocional
25		Office 365
26		Manejo del estrés
27		Evacuación y rescate Básico
28		Interiorización Plan Anticorrupción y Plan de Acción
29		Taller Cómo implementar el

		Programa de Gestión Documental
30		Seminario Taller de Actualización "Herramientas para el manejo del Régimen Salarial y Prestacional de los Empleados Públicos y mínimas de los trabajadores oficiales"
31		Contra incendios
32		Primeros auxilios intermedio
33		Evacuación y rescate con énfasis en fenómeno natural
34		Taller teórico-práctico en Tecnologías de la Información
35		Taller avanzado Tablas de Retención Documental
36		Sistema comando incidentes
37		Seminario Taller "Aspectos Teórico – Prácticos del Cobro Coactivo"
38		Semana de la Innovación
39		Inglés
40		Evacuación y rescate con énfasis en fenómeno antropológico
41		Capacitaciones Soporte Ambiente Laboral
42		Manejo preventivo, señalización vial y accidentalidad
43		IX Congreso Nacional de Auditoría Interna
44		Camillaje
45		Primeros auxilios básicos y manejo de extintores
46		Seminario Archivo y Derechos Humanos
47		Primeros auxilios avanzados
48		Mecánica básica

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para el Ministerio de Relaciones Exteriores es relevante generar actividades que propendan por la promoción y mantenimiento del más alto grado de Bienestar y Seguridad físico, mental y social de nuestros funcionarios, también por la prevención y control de los peligros asociados, mejorando las condiciones de trabajo y fortaleciendo la cultura de la seguridad, teniendo como base el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y el ciclo de la mejora continua.

Así mismo se está trabajando en la implementación del Decreto 1072 de 2015, el cual está basado en el ciclo de mejora continua el cual se divide en Política, Organización, Planificación, Aplicación, Auditoria y Acción de Mejora, los cuales están a la fecha en un porcentaje de cumplimiento del 70 %, así:

DETALLES EVALUACION		MENU			
AÑO		2016			
FECHA GRABADO		22/08/2016 11:31			
ETAPA	ETAPA DE MEJORA CONTINUA	%	PUNTAJE		
			ALTO	MEDIO	BAJO
1	Política En Seguridad Y Salud En El Trabajo	100%	100%	-	-
2	Organización Del Sistema De Gestion De Seguridad Y Salud En El Trabajo	100%	100%	-	-
3	Planificación	100%	100%	-	-
4	Aplicación	78%	78%	-	-
5	Auditoría Y Revisión De La Alta Dirección	44%	-	-	44%
6	Mejoramiento	0%	-	-	0%
PROMEDIO		70%			

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Para el año 2016, el Ministerio de Relaciones Exteriores decide implementar el Sistema de Gestión Ambiental, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos estratégicos de la entidad. Se adopta bajo la Resolución 1744 de 13 de abril de 2016, como un instrumento de planificación que parte del análisis de la situación ambiental del Ministerio, de su entorno y de sus condiciones ambientales internas.

El SGA se establece bajo los criterios de la norma ambiental ISO 14001 versión 2015, brindando la información y argumentos necesarios, para el planteamiento de acciones que garanticen el cumplimiento de la política y de los objetivos ambientales de la entidad.

Con el fin de dar cumplimiento a los programas y al plan de implementación del Sistema de Gestión Ambiental, a lo largo del año 2016 se realizaron las siguientes actividades:

1. Se realizó el diagnóstico del cumplimiento legal, teniendo en cuenta el formato GH-FO-156 Matriz Legal.
2. Se revisó la política del Sistema Integrado de Gestión, con el fin de alinearla con el Sistema de Gestión Ambiental.
3. A partir del 1° de septiembre se empezaron a realizar inspecciones ambientales, teniendo en cuenta el formato GH-FO-138 Inspecciones Ambientales, que tienen como fin identificar los aspectos e impactos generados en las actividades propias del Ministerio, evaluando el desempeño ambiental y el compromiso que tienen los servidores públicos para con el medio ambiente.
4. Se realizó la recolección, entrega y cuantificación del material reciclable en las sedes del Ministerio de Relaciones Exteriores ubicadas en la ciudad de Bogotá.
Como resultado, se recolectó 4.988 Kg de material potencialmente aprovechable, que corresponden al reciclaje de cartón, archivo en desuso y plegadiza.
5. Con el fin de tener la información documentada y requerida por el Sistema de Gestión Ambiental, y asegurar que esté disponible y protegida, se actualizó las tablas de retención documental del SGA.
6. Con el fin de cumplir con las actividades de los programas ambientales, por medio de publicaciones en la intranet y correos electrónicos, se dio a conocer algunas estrategias para el cuidado del medio ambiente:
 - Se adelantaron campañas para el cuidado del agua y ahorro de energía.
 - Se dio a conocer la clasificación y los residuos que se deben depositar en los puntos ecológicos.
 - Se comunicaron algunas técnicas para mantener el lugar de trabajo en orden y aseo.
 - Se retomaron las técnicas de ahorro de papel, como apoyo a la campaña de Cero Papel.

Administración de Personal

La estructura de la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, se encuentra establecida en el Decreto 3358 de 2009, modificado por el Decreto 1391 de 2013, el Decreto 2675 de 2013 y el Decreto 870 de 2016 mediante el cual se crearon 255 nuevos cargos. A 30 de septiembre de 2016 el Ministerio tiene mil quinientos un (1.501) funcionarios activos en planta global.

Inducción

Durante el periodo de gestión aquí presentado, se lograron grandes cambios, los cuales se ven reflejados en el paso de un cronograma de inducciones trimestral a uno anual, cumpliéndose a cabalidad los horarios de programación, para una mejor prestación de servicio y con respeto de las agendas de las Direcciones, Grupo Internos de Trabajo y Entidades Externas que dictan las inducciones.

Se modificaron y simplificaron los formatos de inducción, pasando de diez (10) formatos a cuatro (04) formatos.

Se hizo la revisión de los contenidos de inducción con el propósito que las personas que estuvieran en el proceso adquirieran los conocimientos básicos esenciales de acuerdo con los requisitos exigidos por el Manual de Funciones.

En el proceso de inducción se incluyeron otros Grupo Internos de Trabajo, como la Dirección de Protocolo y el Grupo Interno de Trabajo del CIAC. A su vez, se incluyó capacitación en Ley de Víctimas, teniendo en cuenta las necesidades de las Embajadas y Consulados en esta materia

Se adecuó un espacio para impartir las capacitaciones, el cual alberga aproximadamente quince (15) personas, y está adecuado con video-beam y televisor para la proyección del material de las inducciones.

Mediante Decreto 870 del 20 de mayo de 2016 se logró la vinculación de contratistas que se venían desempeñando en diferentes oficinas del Ministerio como funcionarios públicos, el 01 de julio de 2016, se adelantó la posesión efectiva de ciento setenta y seis (176) funcionarios, y la inducción respectiva se efectuó exitosamente logrando que la planta del Ministerio creciera y sus nuevos funcionarios ingresaran a desempeñar sus funciones eficientemente.

Pasantías

El programa de Pasantías Universitarias está a cargo del Grupo Interno de Trabajo de Administración de Personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, para lo cual se generan alianzas con las Universidades con las que se tiene convenio establecido y vigente. En el momento se encuentran vigentes los convenios, con las siguientes Universidades:

- Universidad de Los Andes
- Universidad Externado de Colombia
- Pontificia Universidad Javeriana
- Universidad del Rosario
- Universidad EAFIT
- Universidad del Norte
- Universidad ICESI
- Universidad de la Sabana
- Escuela de Administración Pública
- Universidad Santo Tomás
- Universidad EAN
- Universidad Sergio Arboleda

- Universidad Santiago de Cali.

La cantidad de pasantes del Ministerio que se encuentran prestando sus servicios universitarios en diferentes dependencias varían de la siguiente manera: para el año 2015 en el segundo semestre se registraron ciento treinta y siete (137) pasantes, en el año 2016 para el primer semestre se registraron ciento quince (115) pasantes, y actualmente se encuentran registrados ciento veintitrés (123) pasantes.

Por la implementación de la Ley 1780 del 02 de mayo de 2016 “por medio del cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado de trabajo y se dictan otras disposiciones”, se encuentra en trámite el proyecto de resolución por la cual se implementa la citada Ley y se modifica la Resolución 1769 del 26 de marzo de 2015 “ por la cual se reglamenta la pasantía de estudiantes colombianos que cursen estudios de pregrado en instituciones colombianas de educación superior”, y de esta manera se busca modificar el proceso de selección de los pasantes que prestan sus servicios universitarios al Ministerio.

Así mismo, el Ministerio de Relaciones Exteriores, tiene vigente la Resolución 4993 del 21 de agosto de 2012, bajo la cual se permite la prestación del servicio Auxiliar Jurídico Ad Honórem en las diferentes dependencias del Ministerio. Actualmente se encuentran activos varios estudiantes de derecho, los cuales están ubicados en la planta global del Ministerio, tanto en planta interna como en las Misiones Colombianas acreditadas en el Exterior. Es de vital importancia la designación de estos practicantes, toda vez que, además de permitir un gran aprendizaje para su vida profesional, el apoyo brindado en práctica ha sido fundamental para muchos de nuestros logros como Entidad.

MANTENIMIENTO INTEGRAL Y ADECUACIÓN DE OFICINAS

Durante el periodo 2015, se realizaron las siguientes acciones:

- Ampliación de cobertura de la planta eléctrica sede norte a través de la instalación de transferencia para ampliar la cobertura de iluminación del 1 al 6 piso.
- Adecuación de la zona de Archivo Central tanto oficinas como bodega en el tercer piso de la calle 53 No. 10 – 60.
- Mejoramiento y adecuación del proceso de entrega de pasaportes en calle 53 a través de la operación de expedición en zona independiente se trasladó el proceso del 2 al 3 piso, esto incluyo adecuación de nuevas ventanillas de entrega de turno y entrega de pasaportes personalizados, plataformas tipo bancario, sillas ergonómicas, señalización, separadores de fila y la adición de tres módulos de atención prioritaria en el 2 piso.
- Mejoramiento y adecuación del proceso de entrega de pasaportes en el edificio torre 100 a través de la operación de expedición en zona independiente, se trasladó el proceso del 1 al 6 piso, esto incluyo adecuación de nuevas ventanillas de entrega de turno y entrega de pasaportes personalizados, plataformas tipo bancario, sillas ergonómicas, señalización, separadores de fila y la adición de dos módulos de atención prioritaria en el 1 piso.
- Mantenimiento y adecuación de oficinas en las dependencias que se relacionan a continuación en la Sede Central y en la sede norte 4 piso, edificio torre 100, las cuales consistieron en cambio de piso, divisiones en vidrio laminado con herrajes, muros en drywall, puestos de trabajo, archivos, sillas ergonómicas y sillas interlocutoras apilables

- Mantenimiento y adecuación de pisos en las dependencias que se relacionan a continuación en la Sede Central, incluyo retiro del piso existente en alfombra, nivelación de placa y/o piso en madera e instalación de piso laminado de tráfico pesado
- Mantenimiento y adecuación de zona de comedor y cafetería en el edificio Olaya Herrera 1 piso, se incluyó enchape de piso, enchape de pared en zona de mesones en granito, muebles bajos dos muebles verticales para guardar insumos, instalación de techo falso, cerramiento de pasillo con muro e supeboard instalación de ventanas similares a las existentes, sistema de iluminación ecológico tipo LED y dotación de 16 mesas y 64 sillas.
- Ampliación de zona de cafetería 8 piso sede Norte con 10 mesas y 40 sillas para atender la demanda de los funcionarios del Centro Integral de Atención al Ciudadano – CIAC.
- Mantenimiento y remodelación de las baterías de baños del Grupo de Correspondencia y Dirección del Talento Humano. Los trabajos y adecuaciones incluyeron enchapes de piso y muros a 1.80 metros, suministro de mesones, aparatos sanitarios, lavamanos, espejos, divisiones de baño en vidrio templado – laminado, techo falso con iluminación ecológica tipo LED, grifería, sensores de lavamanos y sanitarios ahorradores de agua.
- Mantenimiento de la sede alterna en Cartagena de Indias D.T y C.

Durante la vigencia 2016, se realizaron las siguientes acciones:

- Renovación Tecnológica actualización de maquinaria, controles digitales normas de seguridad del IDIGER y mejoramiento estético de los dos (2)

ascensores Goldstar de propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio ubicados en el edificio Olaya Herrera y Manuel Restrepo.

- Se adjudicó al oferente HACER DE COLOMBIA LTDA el proceso de Licitación Pública No. 001 de 2016 cuyo objeto es “Mantenimiento integral y adecuaciones de oficinas a precios unitarios fijos sin formula de reajuste de los inmuebles de propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio o por los cuales sea legalmente responsable en Bogotá D.C., y Cartagena de indias D.T y C.”, contrato de obra pública No. 135 de 2015, inicio de ejecución el 25 de Julio de 2016.
- Mantenimiento y adecuación de la Dirección de Asuntos Políticos Multilaterales, el cual incluyo mantenimiento de puertas y ventanas en madera que se encontraban en mal estado, chapas para puertas en madera, suministro e instalación de piso laminado conservando el piso original de la zona, cambio de enchapes de baños, techo descolgado en las zonas de oficinas y techo falso en los baños, depósitos y archivos internos, cambio de aparatos sanitarios, mesones, lavamanos, grifería, muebles y sistemas de iluminación ecológica tipo LED e todo el techo descolado así como en las dos baterías de baños y tres años privados, divisiones en vidrio laminado con herrajes, muros en drywall, puestos de trabajo, archivo rodante y estantería.
- Se remodelaron las cafeterías del edificio Olaya Herrera 2 y 3 piso, los trabajos de mantenimiento integral y adecuación incluyeron enchape de piso y paredes a 1.80, techo falso, muebles de cocina bajo y superior, mesón en granito, grifería y sistema de iluminación ecológica tipo LED.
- Se realizó el mantenimiento integral y adecuación del Archivo Sede Centro y Calle 53, una vez efectuado el estudio de condiciones de trabajo por la ARL Colmena, hicieron las recomendaciones a la Entidad para adecuar

esta zona ubicada en el primer piso del edificio Olaya Herrera, espacio que en algún momento de la restauración del año 1992 fue pensado como parte de una cocina ya que contaba con enchapes piso techo y baldosa, deficiente luz natural y limitaciones espaciales ya que además se había levantado un muro divisorio no original que tapaba la única ventana existente, en la calle 53 para salvaguardar los archivos de gestión de la Entidad se solicitó el cerramiento de la zona y la instalación de una puerta metálica con chapa de seguridad.

- Mantenimiento integral y adecuaciones Sede Pasaportes Calle 100 y Calle 53, efectuada la visita por parte del DNP a las dos sedes de expedición de pasaportes surgieron algunas recomendaciones de mejora para la atención del Ciudadano, en reuniones sostenidas con Secretaria General tanto en la Sede norte edificio torre 100 como en la Sede de calle 53
- Piso Laminado Oficina Casa Vieja y San Carlos 1 piso, las condiciones de deterioro, manchas y el desgaste por el tiempo de uso hicieron necesario el retiro de la alfombra, nivelación de placa e instalación de piso laminado.
- Adecuaciones Oficina de Pagaduría, en esta zona estaba pendiente el cambio de puerta principal, se instaló una puerta en vidrio templando y aluminio de dos hojas similares a las de los otros pisos.

COMPROMISOS PENDIENTES

Las áreas de Secretaria General tienen los siguientes compromisos

Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano

COMPROMISO	FECHA
Actualización del Procedimiento de atención de PQRDFyS	30/05/2016
Desarrollar mecanismos de diálogo con los connacionales a través del Programa Colombia nos Une	Sin definir

COMPROMISO	FECHA
Publicar y disponer para consulta y retroalimentación con la ciudadanía los resultados de las encuestas de la atención al ciudadano.	30/11/2016
Expedición de una nueva resolución en materia migratoria en la cual se simplifique la clasificación de visas a tres únicas categorías	30/12/2016
Trámite Apostilla de documentos (Presencial y en línea) Se automatizará el trámite de apostilla de los Certificados de Antecedentes Judiciales de los Extranjeros, para que éste quede racionalizado, le sea de fácil acceso al usuario y de alta credibilidad ante cualquier Entidad extranjera que se lo solicite.	30/12/2016

Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos

COMPROMISO	FECHA
Definir disposiciones para el control de propiedad de proveedores externos	Agosto de 2016

Grupo Interno de Trabajo de Servicios Generales

COMPROMISO	FECHA
Definir disposiciones para el control de propiedad de proveedores externos	Agosto de 2016

Compromisos Comité Institucional de Desarrollo Administrativo

En relación al último Comité Institucional realizado, se encuentran los siguientes compromisos:

- Realizar el plan de trabajo de datos abiertos
- Publicación en la página web institucional del plan de la estrategia Gobierno en Línea
- Revisar las cuentas institucionales identificando la importancia de cada cuenta
- Actualizar la guía de manejo de correos electrónicos en el sistema de gestión
- Socializar a toda la Entidad la guía de manejo de correos electrónicos
- Definir un espacio de colaboración y el procedimiento a seguir para la consulta de los documentos soportes del primer pago de los contratistas
- Monitorear la puesta en marcha del sistema único de información normativa

- La Dirección de talento humano enviara la información de los cónsules pendiente por actualizar a Prensa para actualizar las páginas de los consulados
- Actualización hojas de vida del SIGEP (contratos)
- Designar la persona o área responsable que asumirá la función de Protección de Datos Personales
- Nombrar el Oficial de protección de datos.

Adicionalmente, se encuentra pendiente

- Definir la pertinencia de asignar la función de administración del normograma al área competente de acuerdo con los cargos asignados a las áreas de la Entidad.
- Realizar los ajustes locativos a la sede de Pasaportes Calle 53, entre los que se encuentran: definir el contenido de la señalización de la inclusión de los discapacitados; señalización de la puerta, el ascensor, los baños; adecuar el cableado de la cafetería, entre otros.
- Adición del contrato de arrendamiento No. 305 de 2014 celebrado con Alianza Fiduciaria S.A., actuando como vocera del patrimonio autónomo fideicomiso edificio torre 100, establecido en la CLAUSULA SEXTA – REAJUSTE. No se llegó a ningún acuerdo en la negociación entre la Secretaria General y Alianza Fiduciaria, al 30 de septiembre de 2016 no se tiene instrucción ni certeza sobre el porcentaje que deberá aplicarse para que esta supervisión pueda solicitar el presupuesto para suplir el canón de arrendamiento del mes de diciembre de 2016; en la vigencia 2015 se canceló por vigencias expiradas al no suscribirse un contrato adicional por este mismo concepto.
- Continuar con la implementación de las actividades definidas en la ruta de la excelencia para pasaportes definida con el Ministerio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

- Desarrollar el plan de mejoramiento de acuerdo a las observaciones realizadas por el Programa Nacional de Servicio al Ciudadano y a la no conformidad establecida por el ICONTEC en relación a la expedición del trámite de pasaporte en las gobernaciones.

Acciones de mejora revisión por la Dirección

De acuerdo a la revisión por la Dirección del sistema de gestión de calidad realizada el día 9 de septiembre de 2016, las acciones a implementar son las siguientes:

ACCIÓN DE MEJORA A IMPLEMENTAR	AREA RESPONSABLE
Digitalizar los archivos que requieren ser conservados por más de 20 años, con el fin de asegurar su legibilidad y facilitar su consulta.	Dirección Administrativa - Grupo Interno de Trabajo de Archivo
Mejorar la frecuencia de las campañas de bienestar físico de los servidores públicos del Ministerio.	Dirección de Talento Humano - Grupo Interno de Trabajo de Bienestar
Implementar un sistema de archivo y gestión de documentos electrónicos para los diversos casos que se manejan en la Dirección de Derechos Humanos.	Dirección de Derechos Humanos. Dirección Administrativa - Grupo Interno de Trabajo de Archivo Dirección de Gestión de Información y Tecnología
Afianzar los conocimientos de la ley disciplinaria en los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores mediante la exposición de las faltas disciplinarias más frecuentes.	Oficina de Control Interno Disciplinario
Capacitar a las personas que manejan el archivo en las dependencias de la Entidad mínimo dos (2) veces al año en transferencia primarias por parte del Grupo Interno de Trabajo de Archivo.	Dirección Administrativa - Grupo Interno de Trabajo de Archivo
Definir directrices para la transferencia primaria de documentos electrónicos.	Dirección Administrativa - Grupo Interno de Trabajo de Archivo

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

A. Recursos Financieros:

CONCEPTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)
Vigencia 2015	
Activo Total	
• Corriente	124.652
• No corriente	27.177
Pasivo Total	30995
• Corriente	30.959
• No corriente	36
Patrimonio	120.832
Vigencia Fiscal Año 2016 Comprendida entre el día 01 del mes enero y del día 30 del mes de junio	
Activo Total	119.611
• Corriente	92.255
• No corriente	27.355
Pasivo Total	6.092
• Corriente	6.092
• No corriente	0
Patrimonio	113.518

CONCEPTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)
Vigencia Fiscal 2015	
Ingresos Operacionales	389.634
Gastos Operacionales	316.236
Costos de Venta y Operación	18.255
Resultado Operacional	55142
Ingresos Extraordinarios	14.266
Resultado No operacional	3178
Resultado Neto	58319

CONCEPTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)
Vigencia Fiscal Año 2016 Comprendida entre el día 01 del mes enero y del día 30 del mes de junio	
Ingresos Operacionales	213.386

Gastos Operacionales	195.623
Costos de Venta y Operación	30.566
Resultado Operacional	-12.803
Ingresos Extraordinarios	14.955
Resultado No operacional	6303
Resultado Neto	-6499

4. PLANTA DE PERSONAL

El Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores no cuenta con planta de personal.

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (MILLONES DE PESOS)
		EJECUTADO (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	
Vigencia fiscal 2015				
Adquisición de sedes en el exterior - internacional	Reducir el gasto de arrendamiento por la falta de edificaciones propias	X		10.000
Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del sector	Mejorar las condiciones de los bienes muebles e inmuebles para la atención a los grupos de interés al interior y exterior del país.	X		8.534
Adquisición y reposición de hardware y software para la Cancillería	Actualizar y modernizar el hardware y software del MRE y de las misiones, con el fin de alcanzar los estándares y metas de calidad en la prestación de servicios, integrar la información en un sistema de gestión de datos (misional y de apoyo), agilizar el flujo de la información, disminuir la carga de atención en ventanilla e incrementar el alcance del servicio a nivel mundial.	X		4.436
Implementación del sistema de automatización del programa de gestión documental.	Actualizar, automatizar y reorientar la administración y gestión de los archivos del MRE, teniendo en cuenta los principios de procedencia y orden original, el ciclo vital de los documentos y la normatividad archivística existente de obligatorio cumplimiento.	-		240
Promoción de Colombia en el exterior	Fortalecer las relaciones internacionales y mejorar la percepción de la imagen del país en el exterior, a través de diferentes actividades culturales que favorezcan el conocimiento de las expresiones de la	X		7.600

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (MILLONES DE PESOS)
		EJECUTADO (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	
	diversidad de Colombia por parte de los extranjeros.			
Capacitación integral a funcionarios de la Cancillería	Desarrollar competencias laborales de los funcionarios que se ajusten a las exigencias del nuevo modelo de administración pública (funciones por competencias) bajo un sistema de gestión de calidad de los procesos (gp1000) y autocontrol (MECI).	X		500
Fortalecimiento de la capacidad institucional para el desarrollo de estrategias para el acompañamiento a los connacionales que retornan al país	Implementar iniciativas y acciones de política pública que respondan a la voluntad de retorno de los connacionales en el exterior y a su posterior inclusión dentro de la dinámica nacional, regional y local del país.	X		1.000
Implementación del Plan Fronteras para la Prosperidad: impulsar el desarrollo social y económico de las zonas de frontera	Promover el desarrollo social y económico de las poblaciones ubicadas en las trece subregiones de frontera e incorporar estos territorios como un elemento esencial de la agenda, a través de la articulación de los esfuerzos e intervenciones interinstitucionales.	X		19.365
Fortalecimiento de políticas públicas para la vinculación y atención de colombianos en el exterior a nivel internacional	Fortalecer las acciones de vinculación y atención dirigidas a los ciudadanos colombianos en el exterior.	X		1.000
Vigencia fiscal 2016				
Adquisición de sedes en el exterior - internacional	Reducir el gasto de arrendamiento por la falta de edificaciones propias		X	38.560
Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del sector	Mejorar las condiciones de los bienes muebles e inmuebles para la atención a los grupos de interés al interior y exterior del país.		X	10.000
Fortalecimiento de la capacidad institucional para el desarrollo de estrategias para el acompañamiento a los connacionales que retornan al país	Implementar iniciativas y acciones de política pública que respondan a la voluntad de retorno de los connacionales en el exterior y a su posterior inclusión dentro de la dinámica nacional, regional y local del país.		X	2.000
Implementación del Plan Fronteras para la Prosperidad: impulsar el desarrollo social y económico de las zonas de frontera	Promover el desarrollo social y económico de las poblaciones ubicadas en las trece subregiones de frontera e incorporar estos territorios como un elemento esencial de la agenda, a través de la articulación de los esfuerzos e intervenciones interinstitucionales.		X	17.339
Fortalecimiento de políticas públicas para la vinculación y atención de colombianos en el exterior a nivel internacional	Fortalecer las acciones de vinculación y atención dirigidas a los ciudadanos colombianos en el exterior.		X	1.000

El proyecto Implementación del sistema de automatización del programa de gestión documental no se ejecutó durante la vigencia 2015

6. OBRAS PÚBLICAS

Durante el periodo de gestión no se adelantaron obras públicas en la Entidad.

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

GASTOS FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALORE EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia 2015			
Funcionamiento	294.419	291.323	98.9%
Inversión	52.705	51.959	98.5%
Vigencia Fiscal Año 2016 Comprendida entre el día 01 del mes enero y del día 30 del mes de septiembre			
Funcionamiento	391.385	310.832	79.4%
Inversión	68.9000	49.829	72.3%

8. CONTRATACIÓN:

CONTRATACION MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES				
28 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015				
MODALIDAD DE SELECCIÓN	NO. CONTRATOS	CONTRATOS EN EJECUCION	CONTRATOS TERMINADOS	VALOR CONTRATOS
CONTRATACION DIRECTA	47	0	0	\$3.322.548.030,00
MINIMA CUANTIA	1	0	0	\$32.561.684,00
MENOR CUANTIA	1	0	0	\$62.742.753,00
SUBASTA INVERSA	0	0	0	\$0,00
LICITACION PUBLICA	0	0	0	\$0,00
CONVENIOS	2	0	0	\$0,00
CONCURSO DE MERITOS	0	0	0	\$0,00
TOTAL, CONTRATOS	51	VALOR TOTAL CONTRATACION		\$3.417.852.467,00

CONTRATACION MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES				
28 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015				
MODALIDAD DE SELECCIÓN	NO. CONTRATOS	CONTRATOS EN EJECUCION	CONTRATOS TERMINADOS	VALOR CONTRATOS
CONTRATACION FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES				
28 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015				
MODALIDAD DE SELECCIÓN	NO. CONTRATOS	CONTRATOS EN EJECUCION	CONTRATOS TERMINADOS	VALOR CONTRATOS
CONTRATACION DIRECTA	3	1	0	\$2.263.296.000,00
MINIMA CUANTIA	4	0	0	\$79.747.550,00
MENOR CUANTIA	0	0	0	\$0,00
ACUERDOS MARCO	2	0	0	\$14.260.785.687,00
SUBASTA INVERSA	3	0	0	\$743.109.018,00
LICITACION PUBLICA	2	1	0	\$75.659.019.514,00
CONVENIOS	6	6	0	\$1.945.664.056,00
CONCURSO DE MERITOS	0	0	0	\$0,00
TOTAL, CONTRATOS	20	VALOR TOTAL CONTRATACION		\$94.951.621.825,00

CONTRATACION MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES				
01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016				
MODALIDAD DE SELECCIÓN	NO. CONTRATOS	CONTRATOS EN EJECUCION	CONTRATOS TERMINADOS	VALOR CONTRATOS
CONTRATACION DIRECTA	410	76	174	\$7.946.750.460,00
MINIMA CUANTIA	2	2	0	\$5.618.000,00
MENOR CUANTIA	0	0	0	\$0,00
SUBASTA INVERSA	0	0	0	\$0,00
LICITACION PUBLICA	0	0	0	\$0,00
CONVENIOS	0	0	0	\$0,00
CONCURSO DE MERITOS	0	0	0	\$0,00
TOTAL CONTRATOS	412	VALOR TOTAL CONTRATACION		\$7.952.368.460,00

CONTRATACION FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES				
01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016				
MODALIDAD DE SELECCIÓN	NO. CONTRATOS	CONTRATOS EN EJECUCION	CONTRATOS TERMINADOS	VALOR CONTRATOS
CONTRATACION DIRECTA	162	1	0	\$26.065.462.316,00
MINIMA CUANTIA	9	9	0	\$155.339.504,00
MENOR CUANTIA	0	0	0	\$0,00
SUBASTA INVERSA	6	6	0	\$1.945.323.439,00
ACUERDOS MARCO	8	6	0	\$3.519.880.604,00
BOLSA MERCANTIL	1	1	0	\$379.012.149,00
LICITACION PUBLICA	1	1	0	\$750.000.000,00
CONVENIOS	15	15	0	\$2.895.080.000,00
CONCURSO DE MERITOS	1	1	0	\$57.482.000,00
TOTAL CONTRATOS	203	VALOR TOTAL CONTRATACION		\$35.767.580.012,00

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

La información correspondiente a la documentación vigente de las áreas de la Secretaria General se encuentra en el anexo Reglamentos y manuales.

10. CONCEPTO GENERAL:

Durante este periodo a través de las acciones realizadas se fortaleció la gestión institucional para el desarrollo de la política exterior, en donde a través del mejoramiento de la infraestructura, el adecuado uso de los recursos asignados, y la implementación de mejoras en los trámites y servicios se garantizó el cumplimiento de los mandatos definidos en la Constitución y el Decreto de funciones de la Entidad.

La información correspondiente a inventarios y a ingresos no hace parte de este informe teniendo en cuenta que la misma no fue suministrada dentro de los tiempos establecidos por la Ley 951 de 2005 para la presentación de dicho informe.

11. ANEXOS

1. Estado de los procesos a 30 de septiembre de 2016.
2. Reglamentos y manuales
3. Estado de las acciones del plan de mejoramiento por procesos secretaria general y sus dependencias con corte al 30 de junio de 2016
4. Estado de las acciones del mapa de riesgos integrado riesgos de gestión y de corrupción secretaria general y sus dependencias con corte al 30 de agosto de 2016
5. Detalle contratación Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio 2015 y 2016.

12. FIRMA:

(Original firmado)

Luis Fernando Criales Gutierrez

Secretario General